Año I.-Valencia.-Núm. 222.

Miércoles 11 de Agosto de 1897.

EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.° de Enero de 1897 por D. Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)

TELEFONO NUMERO 724

Redacción, Administracion é Imprenta, calle del Mar, número 111

BAÑOS DEL TURIA

Carniceros, 14, junto á las Escuelas Pías

ARCHENA EN VALENCIA

Baños aromáticos, almidón, salvado, sulfurados, Villavieja, Caldas, Fortuna y cuantos minero medicinales pueden pedir, así nacionales como Extranjeros.

Pídanse prospectos en el establecimiento. Duchas y baños de vapor.

Médico-Director, **D. MARIANO PALOS**

Consulta gratis.

14, Carniceros, 14

DOCTOR LLERANDI

Enfermedades secretas del hombre y la mujer

Cuarenta años de práctica.

Consulta de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la tarde.

Jerusalén, 19, entresuelo.

AVISO IMPORTANTE

La Redacción, Administración é Imprenta de este periódico se han trasladado á la calle del Mar, núm. 111, en el mismo edificio que ocupa el Círculo tradicionalista

El general Woodford

Difícil es ocuparse hoy de otra cosa que del asesinato del Sr. Cánovas del Castillo, las conversaciones de todos los hombres políticos, las impresiones de los no políticos, las informaciones de la prensa tanto de Madrid, como de provincias y local, no se ocupa sino del vil asesinato y del infame asesino.

Es muy natural y aun justo que los españoles todos, hablen del hombre público que de una manera tan trágica ha dejado de existir; pero no es tan natural á nuestro modo de entender, el que nos ocupemos todos del miserable, que en resumidas cuentas no es otra cosa sino un vulgar asesino, un cobarde que á mansalva ataca á un indefenso anciano.

Nuestros colegas nos representan al que será triste y repugnante personaje dentro de poco, bajo un prisma agradable ya, hoy describen su traje, sus modales y le llaman casi elegante, dentro de poco nos lo presentarán como simpático y andando el tiempo casi le creerán digno de colocarle bajo una urna, no estamos conformes con ese modo de obrar, el asesino del Sr. Cánovas no pasará de ser, como hemos dicho, otra cosa que un miserable asesino, y no debe pasar su nombre á la posteridad sino rodeado de oprobio.

Mas dejemos se tributen á la víctima de ese italiano hijo de la Italia revolucionaria y masónica, no de la Italia Sede del Pontífice católico, los honores que por su gerarquía y prestigios merece; dejemos que la justicia cumpla con su cometido y ocupémonos un poco de lo que en este desgraciado país pasa.

El telégrafo primero y la prensa después, nos han dicho que el general Stward Woodford, ministro plenipotenciario norteamericano ante España, llegó á Londres acompañado de su familia, de agregados militares, de algún lorito y aun algún mono, y que dentro de poco estará entre nosotros.

Vemos que el antiguo filibustero se nos cuela en casa seguido de toda una impedimenta; sin duda ese señor espera deslumbrarnos con su lujo tocinero.

En su impedimenta; entrarán sus bagajes, y como quiera que los diplomáticos gozan de franquicias de que los simples mortales carecemos; al cruzar la frontera nuestros carabineros no podrán introducir en los baúles y mundos sus enguantadas manos para reconocer los perifollos que allí pueda haber.

De desgracia grande consideramos tal franquicia tratándose de un yankée, pues conocido el espíritu de esa gente y cuán poco escrupulosa es, entrará libres de derechos todo lo entrable.

Además, si nuestros carabineros pudiesen visitar los equipajes de mister Woodford y compañía, quizá olfatearían algo de las numerosas reclamaciones que dicen trae el tal mister, y nuestros gobernantes podrían á su vez preparar la contrapartida.

Sabemos que no lo harían; las vergüenzas pasadas nos dicen ya lo que se hará; los fracasos diplomáticos se cuentan por docenas; las debilidades de nuestros gobernantes no tienen calificativo.

Al ministro Woodford á pesar del súbito cariño que por nosotros siente, á la primera reclamación que presentase, le contestaríamos nosotros de dos modos.

Primero, dándole veinticuatro horas para recoger su pasaporte y largarse de España.

Segundo, con una nota diplomática dirigida á Washington reclamando algunos cientos de millones de dollars, por todos los perjuicios irrogados á los intereses españoles, por todas las vidas de nuestros hermanos tronchadas por la dinamita y balas explosivas desembarcadas por las expediciones filibusteras preparadas en los puertos yankées de una manera descarada.

Y los Estados Unidos callarían y si no callaban, peor para ellos; mas seguros estamos de que los tocineros callarían.

Obrando así el sucesor del infortunado Cánovas, se cubriría de gloria y allanaría la situación; pero no lo hará.

El llamado á cortar por lo sano es el señor Duque de Madrid por estar dispuesto á resolverlo todo y nadie más.

S.

CRISTIANOS Y ESPAÑOLES

El que escribe estas líneas está plenamente convencido de que no faltará alguno que al terminar de leer este articulito le bautice con el nombre de *retrógrado* y de *obscurantista;* nombre que podrá estar bien aplicado á los farsantes hipócritas que especulan con nuestra amada religión católica, más de ningún modo á los que la defienden á pie y á caballo, porque están convencidos de que la religión de nuestros padres es la única tabla á que podemos asirnos para salvar los escollos y salir de este atolladero de pasiones mezquinas sobreexcitadas por el más refinado interés; en una palabra, á los que creemos que la religión es el único arbol á cuya sombra podemos vivir tranquilos, el único consuelo y la única esperanza que nos queda en nuestras múltiples desgracias.

Desde que dejando de ser *españoles* nos hemos dividido y subdividido en partidos, fuentes inagotables de ambiciones, odios, rencores y venganzas; desde que dando rienda suelta á todas nuestras pasiones hemos ido olvidando los preceptos de Dios y de su Iglesia santa, cada día estamos peor, cada día tenemos que lamentar nuevos abusos y nuevas arbitrariedades.

Si la mayor parte de los hombres que nos han gobernado, hubieran tenido un poco de temor de Dios, que es, como dice el sabio, *el principio de la Sabiduría*; y otro poco de amor al prójimo, ¿cuántos disgustos, cuántas lágrimas, cuánta efusión de sangre se hubieran evitado?

Empero ha sucedido todo lo contrario. La mayor parte de ellos, cegados por el amor propio y por el deseo de figurar, sólo han pensado en medrar, en hacerse capitalistas y en levantarse palacios á costa de la nación; y esto, como es natural, ha dado por resultado la triste y afligidísima situación en que nos encontramos.

El comercio no realiza, los industriales no venden, los artesanos no trabajan y los fondos públicos están en descenso. Y en cambio los comestibles y las habitaciones tienen un precio tan excesivo, que los pobres, si Dios no lo remedia, tendrán que vivir en el campo confundidos entre los animales, y alimentarse de yerbas silvestres.

No habrá quien crea que exajeramos con lo dicho anteriormente; al contrario, se dirá que es muy pálido el color del cuadro que presentamos.

A la sombra de algunos gobiernos, se han desarrollado extraordinariamente la usura, la estafa, las anexiones (léase robos), y algunas especulaciones repugnantes, base y cimiento de muchas fortunas improvisadas, que provocan, incitan, embriagan y fascinan á cierta clase de hombres ambiciosos que ahogando en su pecho los gritos de la conciencia, lo atropellan todo para llegar al poder. Y entonces el brillo del oro y el orgullo endurecen sus corazones y se convierten en verdugos terribles de la humanidad.

Los frecuentes cambios de gobierno, por otra parte, los trastornos políticos, las revoluciones, el flujo y reflujo de los empleados, la encarnizada lucha de los partidos, y sobre todo esto, el completo olvido de los preceptos de Dios y de su iglesia, nos han colocado en el triste y deplorable estado en que nos encontramos.

España necesita un gobierno que se interese por todos, un gobierno económico, un gobierno que mire por los proletarios, un gobierno moral y justo, un gobierno que proteja al Comercio, que fomente la industria, base y venero de la riqueza pública, un gobierno que ponga en juego los grandes elementos de vida que tiene nuestro hermoso suelo para que pueda salir cuanto antes de esa angustiosa situación en que le ha puesto esa alternativa de gobiernos que hasta hoy sólo han pensado en ir sosteniendo las instituciones para poder medrar sin reparar en los medios.

Tiempo es ya de que reine en la patria la paz y tranquilidad de que necesita.

Tiempo es ya de que reine el verdadero patriotismo y la abnegación; y esto no lo conseguiremos hasta que logremos implantar en el trono de San Fernando al augusto desterrado de Venecia, que como padre amantísimo de sus súbditos y conocedor de sus necesidades será el sostén de esta desgraciada patria que se desmorona gracias á los desaciertos de los gobiernos de la restauración.

M. M.

Crònicas Madrileñas

(ESCRITAS EXPRESAMENTE PARA EL REGIONAL)

Ante el cadáver de Cánovas

¡Ha sido asesinado el jefe del gobierno! De esta esclamación terrible no es posible salir estos días. Ella llena las columnas de los periódicos y está en los labios de todos. Ayer cuando llegó á Madrid causó un asombro indecible. Las gentes dudaban; los políticos estaban aterrados. Y de todos los corrillos y en todas las conversaciones surgía un rumor extraño, como de intranquilidad y desasosiego, ó de presentimiento de que la muerte de Cánovas había de traer grandes mudanzas en la política española.

Y mientras el telegrafo transmitía sin cesar la noticia, á todas partes, y los políticos se ponían en movimiento desusado, y los ministros se reunían en sesión permanente, el cadáver de Cánovas yacía en Santa Agueda con la frente agugereada y traspasado el pecho por las balas de un revolver manejado por una mano criminal instrumento del anarquismo.

Y el asesino amarrado por la Guarda civil sufría indagatorias, daba nombres diversos y confesaba con cinismo repugnante el crimen cometido y el móvil que le impulsó á cometerle.

¡Miserable cosa es la vida de los hombres! Los que ayer envidiaban las riquezas y el poderío del primer ministro, los que veían con furor ó con indignación la cumbre de grandeza ó que había subido el jefe del gobierno cuya voluntad llevaba millones de pesetas á las cajas de los empréstitos y millares de soldados á la guerra, los que le maldecían por poderoso, ayer le tenían lástima por desventurado. Las grandezas y los honores humanos se desvanecen como la luz al soplo de una pequeña ráfaga de viento que Dios permite y que el averno envía el día cuando mayor es la confianza y el descuido de los mortales.

¡Desdichado Cánovas del Castillo! Hace pocos meses cuando surgió la crisis y se le renovaron los poderes y se asombró todo el mundo de que continuase mandando, Cánovas parecía triunfador absoluto, dueño incontestable de los destinos de España. Y ponía ante los ojos del pueblo el espectaculo de su fuerza, alardeando de que en su casa y en su hogar le sobraban medios para ser feliz... Y sin embargo, el que parecía enderezar el destino de todos ni siquiera ha tenido fuerzas para torcer el próximo destino...

—=—

El tema del anarquismo se ofrece ahora como actualidad palpitante.

Las tenebrosas relaciones de este mal con la libertad de las ideas, preséntanse con luminosos relieves á la vista de todos. La filiación revolucionaria de esos engendros del infierno osténtase con deslumbrante viveza.

Creyó la revolución dominar el mundo prescindiendo de Dios y del derecho, desatando los suaves lazos con que la fe y la esperanza en Dios ataban al deber las almas. Creyó fundar un orden social en la fuerza del número y en el olvido de la religión, y cuando parecía haber triunfado definitivamente y se enorgullecía con su cetro y con su poderío, á lo mejor oye de improviso los estruendos del anarquismo que dispara tiros al corazón de los grandes ó bombas en las calles y en los teatros ó asesta golpes de envenenado puñal en el pecho de los que mandan...

La vida social sufre esas bruscas sacudidas, presencia esas tragedias de sangre que la aterrorizan á la manera de la vida individual, despreciadora del deber y descarriada de los caminos de la virtud, se topa á veces con el espectro de las enfermedades y las úlceras mas hediondas hijas de sus desórdenes y de sus placeres.

Pero dejemos el lado filosófico por el lado político del suceso.

No somos visionarios, no queremos serlo. Pero la conciencia del pueblo y la voz de los políticos liberales nos bastan para presumir que los funerales de Cánovas como los de Alejandro Maguo no han de ser tranquilos. Si hubiesen de serlo, si después de muerto el jefe del gobierno hubieran de pasar las cosas como hasta aquí, no habría reinado la alarma que se despertó ayer ni el desasosiego general que entró en los espíritus.

Abarzuza lo decía. ¡Qué desgracia tan grande es para España la muerte de Cánovas!

Para España no es más grande que las que tiene encima, más para la restauración puede serlo irremediable. Cánovas la había hecho, Cánovas la había consolidado tratando con gobiernos extranjeros, especialmente con Alemania, Cánovas la sostenía. Faltando Cánovas, le falta la base mas firme. ¡El tiempo lo dirá!

Ahora saldremos del paso con Sagasta ó con un gabinete militar, puesto que la regente va por ese camino, pero ¿y después? ¿Tendremos después una reproducción de la historia del asesinato de Prim y de la caída de Amadeo?

E.

Madrid 9 de Agosto 97.

Certamen literario-musical

que se celebrará en Cullera en honor de la Santísima Virgen del Castillo, con motivo de la inauguración de su nueva capilla.

Premio del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Valencia al autor del mejor trabajo en prosa castellana, cuyo tema es: «Breve reseña acerca de los beneficios que constantemente han reportado á la sociedad las Ordenes monásticas y las Corporaciones religiosas.»

Premio del M. I. Ayuntamiento al autor de la mejor Oda en verso castellano, que cante las glorias de la Santísima Virgen del Castillo de Cullera, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Encarnación.

Premio del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Coria al poeta que en un romance ó elegía mejor cante, en dialecto valenciano, uno de los misterios de la Santísima Virgen.

Premio de D. Luis Iváñez de Lara, diputado á Cortes, al autor del mejor trabajo en prosa castellana, que lleva por tema: «Influencia de la educación moral y religiosa en la cultura general y en el progreso de los pueblos.»

Premio del M. I. Sr. D. Manuel Sapiña y Rico, exdiputado á Cortes, al autor del mejor trabajo cuyo tema es: «El Pontificado como tribunal para dirimir las contiendas internacionales sin necesidad de la guerra.»

Premio del M. I. Sr. D. Juan Busutil, al poeta que, en verso libre, cante mejor el «Motivo y, fundación de la nueva capilla de la Virgen del Castillo de Cullera.»

Premio del Reverendo clero de Cullera al autor de la mejor composición musical, consistente en una «Salve Regina,» para tiple, tenor, bajo y coro, con acompañamiento de piano y armónium.

Premio de la Junta organizadora del certamen al autor de la mejor plegaria musical á sólo de tenor ó bajo, con acompañamiento de piano y armónium, escrita con la siguiente letra de D. Leopoldo Trénor:

Virgen del Castillo,
Faro de bonanza,
Que con dulce brillo
Nos das esperanza.
Consuelo y vigor;
Tu pueblo te invoca,
Viniendo á ofrecerte
Por trono una roca,
Por reino, aun más fuerte,
Y excelso, su amor.

Además de los premios, el Jurado podrá conceder uno ó más accésits á los trabajos que por su mérito relativo se hagan merecedores á ello.

Los trabajos que se presenten deberán ser originales é inéditos, encerrados en un sobre con un lema. A cada trabajo acompañará un sobre pequeñito con el mismo lema, llevando encerrado el lema y nombre del autor.

El fallo del Jurado será inapelable, y las composiciones no premiadas se inutilizarán con su respectiva plica cerrada.

La presentación de trabajos se hará desde esta fecha hasta el día 4 del próximo mes de octubre dirigiéndolos á Cullera, á nombre del señor secretario de la junta organizadora del Certamen.

La apertura de plicas para la adjudicación de premios, tendrá lugar el día 12 del próximo mes de octubre en solemne velada, en la cual se leerán y ejecutarán los trabajos que hayan merecido los honores del premio ó accésit, siendo leídos ó dirigidos por sus autores, y en su defecto por el señor secretario ó vocales de la Junta del Certamen.

Esta Junta organizadora, dando prueba de rectitud é imparcialidad, y á fin de que el jurado censor de los trabajos sea sólida garantía para los que en él tomen parte, ha gestionado la constitución del mismo en personas de relevante mérito científico, á la altura de los temas enunciados, cuyos nombres publicará muy en breve con el aditamento de temas y premios respectivos, que algunas personas se han dignado ofrecer para el referido Certamen.

Cullera 4 de agosto de 1897.—El presidente, *José Alemany Bolufer.*—El secretario, *Juan Bautista Ibarra Ruiz.*

Información política

Madrid 9 Agosto 1897.

Sr. Director de EL REGIONAL.

¡Nadie sale de su asombro!

No se puede explicar persona alguna cómo no ha podido evitar la policía el asesinato del Sr. Cánovas del Castillo.

El antiguo jefe de la ronda secreta de la presidencia del Consejo de ministros acompañaba á todas partes al Sr. Cánovas y no se comprende cómo no pudo llamarle la atención la presencia cerca del jefe del gobierno de un personaje extraño.

El Sr. Puebla, que es el jefe de dicha ronda, conoce al dedillo á los íntimos del Sr. Cánovas del Castillo como á los del Sr. Sagasta.

¿Cómo no le infundió sospechas la presencia en el balneario de Santa Agueda del asesino de aquella persona cuya seguridad le estaba encomendada?

Por eso se dice que se le ha destituído por telégrafo.

Todos censuran el descuido de la policía.

No hay quien no crea que con exquisita vigilancia se hubiese evitado este día de duelo á España.

Este hecho, por todos condenado, prueba una vez más la inutilidad de la gente policía.

Es muy numerosa y no mal pagada, pero ¿sirve para algo?

Y aquella otra ronda judicial encargada de la persecución de los anarquistas ¿qué ha hecho?

También ha permanecido tranquila sin hablar á Golli en Madrid ni saber que estaba en Santa Agueda.

Pensando sobre la organización de los anarquistas, no falta quien sospeche que semejante reprobada asociación debe disponer de dinero.

No de otro modo puede explicarse los viajes de Golli y su estancia en el balneario de Santa Agueda, en el mismo hotel donde se hospedaba el Sr. Cánovas del Castillo.

¿Quiénes preporcionan dinero á los anarquistas?

¿Cómo se entienden y de qué forma se dan las órdenes?

Esto es lo que se ignora y á esto deben encaminar sus pasos la justicia y la policía.

La sociedad tiembla, se amilana y queda contristada ante la enormidad de hechos como el que todos los buenos españoles sentimos.

Hay que defenderse, la sociedad de horribles monstruos como Golli, que tratan de destruir y aniquilar hasta lo que tenemos por más respetable y respetado.

Hoy nadie sabe lo que va á pasar en este desventurado país.

E. Bermúdez

La fuga del hijo del cabecilla Garcia

Después de la repugnante traición del padre, víbora criada al alvor de la generosidad española, cuando su hijo para evitarle complicidades con la insurrección de Cuba que hubieran podia resultarle funestas, se le separó del pingüe destino que ocupaba en Filipinas embarcó para España y mantuvo el aparente destierro en Filipinas la nobleza hidalga del corazón español, halló mal que se tomaran con él semejantes medidas preventivas.

No obstante que esas medidas constitutivas para él un medio decoroso de ser leal á las ideas políticas de su padre sin faltar á los deberes que le imponía, la gratitud de un país que había sido la providencia para él y su familia en los duros tiempos de la miseria, esa familia para completar y coronar la obra de ingratitud y de perjuicio prepara la fuga del hijo desde Chafarinas el punto de residencia que le había señalado el gobierno, valiéndose de la completa libertad y grandes consideraciones que por encargo del gobierno disfrutaba.

Esa lección no debe caer en saco roto, he aquí las cabezas sobre que debe sentarse pesadamente la mano en vez de sobre infelices pacíficos innominados que nada son ni significan, y muchos de ellos leales con esa tibieza propia al temor del enemigo.

Nosotros no hubiéramos deseado ninguna medida violenta é injustificada que le hubiese herido corporalmente al hijo de Calixto García, pero si creemos que no hubiera tenido ocasión de servirse de la buena fe española, si su destierro hubiese sido acompañado del cumplimiento de una exquisita vigilancia y las prescripciones reglamentarias para mantener en seguridad á cuantos allí están sujetos á medidas judiciales ó gubernativas.

Ahora puede salir el traidor *cadet* publicando una memoria que haga ruido sobre las tendencias inquisitoriales de los feroces españoles.

—=—

Los ascensos en infantería

A tristes consideraciones se prestan las cifras que en otro lugar publicamos y que comprende las propuestas de ascensos del arma de infantería en el mes de la fecha. La paralización de la escala de tenientes coroneles tan notada ya en meses anteriores, acentúase más y mas, y ya merece fijar en serio la atención el prolongadísimo é injustificable estancamiento de tantos jefes veteranos para quienes el ascenso es, hoy por hoy, una utopía, y que en su mayor parte, no hay que perder esto de vista, han sufrido ya la paralización que siguió al término de la guerra civil.

En la propuesta de ascensos de la escala de reserva aparecen 67 segundos tenientes ascendidos á primeros para cubrir las vacantes de los primeros que por llevar diez años en su empleo fueron puestos en posesión del empleo de capitán en Cuba y Filipinas. En cambio las escalas de jefes acusan tan escaso movimiento, que parece imposible tal paralización en una escala tan numerosa y donde las edades son relativamente avanzadas.

En los círculos militares se hacían hoy consideraciones sobre estos atrasos, y era unánime la opinión al lamentar lo que pasa en la escala de tenientes coroneles de infantería.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

Vapor español Marqués de Aldama, procedente de La Mar, con su equipo.

Laúd español Eusebio, procedente de Palma, con cargo de madera.

Vapor español Corses, procedente de Barcelona, con cargo general.

SALIDAS

Vapor francés Sampiero, con destino á Marsella, con cargo de vino y frutas.

Vapor francés Algerien, con destino á Burdeos y escalas, con cargo de vino.

Vapor español Martos, con destino á Alicante, con cargo general.

Vapor español Colón, para Glasgow, con cargo de frutas.

Vapor español Marqués de Aldama, sin rumbo fijo, con su equipo.

Laúd español Mariana, para Cullera, con lastre.

Laúd español Joaquinito, con destino á Barcelona, con cargo de atún, de tránsito.

DIARIO ECLESIÁSTICO

Santos de hoy

San Tiburcio, martir y Santa Susana, virgen y martir; los santos mártires Alejandro y Rufino, obispos; los confesores Santos Taurino, obispo de Evreux, Gaugérico, obispo de Cambray; Equicio, abad y Santa Digna, virgen.

Se reza de San Pedro *advincula* con rito doble mayor, color blanco y conmemoración de San Pablo, de la octava de San Lorenzo y de los mártires Tiburcio y Susana.

La Iglesia instituyó una fiesta partieular el día 1.º de Agosto para conmemorar las prisiones que el primer Papa sufrió en Jerusalén bajo la dominación de Herodes Aeripa el año 44 de la Redención y la manera prodigiosa con que de ellas fué libertado merced á las fervientes oraciones de la naciente Iglesia. Todo esto se refiere detallamente en el capítulo 12 de los Hechos Apostólicos. Las cadenas con las que fué amarrado el santo apóstol fueron regaladas á la emperatriz Eudoxia, mujer de Valentiniano III, por el patriarca de Jerusalén, y la piadosa señora las mostró al Papa Sixto III quien al enseñar á la emperatriz las cadenas de la cárcel Mamertina y habiendo acercado aquellas á estas se unieron como si fueran una sola. Estas cadenas se conservan en la iglesia que le erigió en el monte Esquilino con el título de San Pedro *ad-vincula*, cuya dedicación se celebra el 1.º de Agosto. En España se traslada esta fiesta, por ser ese día la octava de Santiago su patrón.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Convento de Santa Clara se descubre á las cinco y media y se reserva á las siete.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Corpus Christi.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Virtudes, en San Esteban.

FUNCIONES RELIGIOSAS PARA HOY

En los conventos de Santa Clara, Puridad, Trinidad y Jerusalén, las religiosas cantarán solemnes maitines á su fundadora Santa Clara.

PARA MAÑANA.

SANTOS DEL DÍA.—Santas Clara y Felicísima.
Se reza de Santa Clara.

NOTICIAS LOCALES

El alcalde Sr. Martínez Bertoméu ha ordenado se pasen comunicaciones á todos los tenientes de alcalde encareciéndoles la conveniencia de que giren visitas de inspección á todos los establecimientos que, en sus respectivos distritos expendan artículos de primera necesidad, para examinar la calidad de los mismos y si se defrauda ó no al público, ya que la comisión de Repeso por sí sola no puede atender al cumplimiento de las disposiciones vigentes respecto á este particular.

Si el Sr. Martinez Bertoméu necesitara de las excitaciones de la prensa nosotros se las haríamos, para que lleve adelante, sin vacilaciones y con todas las energías que posee, este asunto que á la par le honra y favorece notablemente los intereses y la salud del vecindario.

Ayer continuaron visitando el despacho del Sr. Gobernador infinidad de personas de todos matices políticos, las cuales significaron al Sr. Novillo su protesta por el atentado de que ha sido objeto el señor Cánovas. También se recibieron infinidad de telegramas de los ayuntamientos de la provincia.

El Sr. Novillo recibió un parte oficial circular participándole que el cadáver del presidente del Consejo de ministros llegará á Madrid hoy á las siete de la mañana, conducido desde Zumárraga en tren especial.

A cuenta de contingente provincial ingresaron ayer en la caja de la Diputación las cantidades siguientes:

Ayuntamiento de Llanera, 500 pesetas; Albalat de Pardines, 2.450, y Adzaneta, 300.

El gobernador civil de Bilbao, ha multado con cien pesetas á dos individuos, por blasfemar contra Dios y sus Santos.

Este precedimiento es el más práctico para perseguir el vergonzoso pecado de la blasfemia, y es el que debieran adoptar todos los gobernadores de España y el de Valencia en particular, para evitar que nuestra desdichada nación, en este particular se encuentre á un nivel muy bajo.

Ha desembarcado en la Coruña el teniente de artillería D. J. M. de Goyeneche, hermano de la señora esposa del jefe provincial de Tarragona señor marqués de Tamarit, el cual viene con licencia á la Península, con el fin de curar de la herida que hace algún tiempo recibió luchando por la integridad de la patria.

Deseámosle un pronto y feliz restablecimiento.

La maestra de la escuela pública de la plaza del Portal Nuevo, señorita doña María de los Desamparados Llorente, que fué designada para girar una visita al colegio de corte de D.ª Ana María Micó, ha dirigido un oficio al Alcalde, en el que propone para diploma de honor á las niñas Elisa Salvador, Rita Ortiz, Francisca Oliver y Desamparados Pérez, y para medalla de plata á Josefa Dacal, Carmen Bermell, Enriqueta Prim y Josefa Miralles.

Se ha inaugurado en Aldaya la luz eléctrica con motivo de las fiestas que ahora se celebran en aquel pueblo.

El vecindario recibió con grandes demostraciones de alegría la mejora y el ayuntamiento ofreció un *lunch*, en el que todos hicieron protestas de su afán por el progreso de la población.

Ha hecho la instalación la Eléctrica Valenciana.

El representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos se ha dirigido al contratista de las obras de reparación que se hicieron en el edificio de la Aduana después del incendio, para que satisfaga lo que adeuda al Ayuntamiento.

Ha entrado á sustituir al teniente de alcalde del distrito de Ruzafa, por ausencia de D. Vicente Domingo, el señor don Francisco Ordeig.

Aprobado por el Ayuntamiento el sorteo de obligaciones municipales destinadas al pago de las obras de desvío del Valladar celebrado en 2 del actual, se hace público á fin de que los tenedores de las mismas, cuyos números á continuación se expresan, se sirvan presentarlas en la contaduría de este Ayuntamiento para hacer efectivo desde luego su importe en la caja municipal:

Números de las obligaciones amortizadas: 1—39—67—86—123—124—155—160—176—177—178—183—238—242—243—307—308—330—379—400—416—425—431—443—462—478—484—492—497—517.

En la diócesis de Tortosa ha habido recientemente el siguiente movimiento de personal eclesiástico:

D. Tomás Soldrá, coadjutor de Gandesa, pasa á Artana.

D. Juan Tirado, de Artana pasa á Nules.

D. Ramón Ballester, de Torre Español pasa á Gandesa.

D. Francisco Soriano, de Nules pasa á regentar la parroquia de Almenara por enfermedad del cura D. Pedro Ferrer.

D. Juan Simó ha sido nombrado coadjutor de Torre Español.

D. Miguel Aguilella ha sido nombrado coadjutor de San Jorge, en sustitución de D. Damián Carbó que pasa á Castell de Cabres de regente, por enfermedad del párroco D. Tomás Espuny, que ha fijado su residencia en la capital de la diócesis.

D. Miguel García ha sido nombrado coadjutor de Fredes, en sustitución de don José Arasa que pasa á Bel, de ecónomo, por cese de D. Juan Casas.

El señor Capitán general interino recibió ayer del ministerio de la Guerra el siguiente telegrama, que se dió en la orden general:

«*Gaceta* y *Diario oficial* de hoy publican real orden disponiendo honores al cadáver del expresidente del Consejo D. Antonio Cánovas del Castillo.

Su artículo 3.º ordena que durante tres días, que empezarán á contarse desde hoy, vestirán de luto riguroso las clases todas del Estado, y por real orden-circular de igual fecha que también publica el *Diario oficial*, se dispone para dicho luto que además de las corbatas que se pondrán á las banderas, los generales, jefes y oficiales llevarán un lazo de crespón negro en el puño de la espada.

Anticipo á V. E. estos detalles para su cumplimiento inmediato.»

En la mañana del viernes apareció flotando en la ría Brutón (Bilbao) el cadáver de D. Juan Tomás Hormaeches, capitán retirado de la marina mercante, de 73 años de edad, casado y natural de Górliz, persona conocidísima y muy apreciada en Bilbao.

No se sabe cómo ocurrió la desgracia.

El cadáver vestía solo la ropa interior y estaba descalzo.

Las autoridades entienden en el asunto.

Los forasteros que asistieron á las fiestas del año santo en Santiago de Compostela ascienden á 32.517.

El Cardenal-Arzobispo de Santiago ha prohibido á los fieles de la diócesis suscribirse, leer, escuchar la lectura y cooperar á la propaganda de *La Voz de Morrazo*, que se publica en Marín, por sus ataques á la religión y á los representantes de la misma.

Ha sido resuelta una consulta ordenando que las copias de escrituras públicas paguen también el recargo transitorio de guerra, creado por real decreto de 25 de Julio último.

Dice un colega de Murcia:

"Según nuestros informes, el pimiento molido parece que va alcanzando algún alza, en particular las clases buenas, en razón á la escasa cosecha que se espera de este rico producto en el presente año, con motivo de la "arrolla" que viene castigando á la planta y la falta de agua que aflige á la huerta é impide regar los pimientos en el tiempo oportuno."

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer, resultaron agraciados con las primeras suertes los números siguientes:

2.403 (en Sevilla) con 240.000 pesetas.
3.469 (en Barcelona) con 90.000.
9.010 (en Nules) con 25.000.

Con 4.000 pesetas

Los números 2.504 (en San Lúcar), 10.975 (en Madrid), 5.568 (en Valladolid), 10.542 (en Gijón), 3.493 (en Madrid), 7.934 (en Alicante), 4.669 (en Lérida), 10.311 (en Málaga), 8.398 (en Bilbao), 9.152 (en Barcelona).

Pocas son las ternas de jueces municipales suplentes que hasta la fecha se han recibido en la Audiencia, siendo así que la ley dispone que se remitan dentro de los ocho días siguientes á la toma de posesión.

En la calle de Entenza promovieron un fuerte escándalo ayer mañana dos *cándidas palomas*, las cuales fueron denunciadas por los agentes de orden público.

Ayer se celebró en la parroquial iglesia de San Andrés el bautizo de una niña de nuestro particular y querido amigo D. Ildefonso Garín, administrándole las aguas del bautismo el Rvdo. P. Vicente Garín, de la Compañía de Jesús, y tío de la recién nacida, siendo apadrinada por don Mariano Garín y D.ª Consuelo Garín, tío y hermana respectivamente de la recién nacida.

Reciba el Sr. Garín nuestra más cumplida enhorabuena.

Ha sido nombrado cura párroco de la iglesia de Benifayó nuestro querido y particular amigo el virtuoso sacerdote don Pedro Jimeno.

Nuestra enhorabuena.

Para hoy á las diez de la mañana ordenó ayer el Alcalde que se convoque al gremio de horneros con objeto de conferenciar con ellos respecto á la posible subida del pan.

El Sr. Martínez Bertoméu está dispuesto á poner en juego cuantos recursos estén á su alcalde para evitar que estos temores se realicen.

En todos los centros oficiales de enseñanza han comenzado á confeccionarse los cuadros estadísticos del curso de 1895 á 96 y el anuario de 1896 á 97, que han de remitirantes del día 16 de los corrientes, al señor rector de esta Universidad literaria.

Por desconocerse sus respectivos destinatarios, se hallan detenidos en esta Central, los siguientes despachos telegráficos:

Bernabé Roselló, Guillem Sorolla, Alburquerque, Ramona Pastor, Grao, 40, Alicante; Brigada Azner, Hernán Cortés, 19, Barcelona; Vicente Montesinos, Torrevieja; José Salvador, Montilla; Lorenzo Martínez, Hospital, 16, Alberique.

En el correo ascendente salió ayer tarde con dirección á Madrid el diputado á Cortes D. Juan López Chicheri.

El señor administrador de Hacienda ha dispuesto que hasta nueva orden las horas de oficina sean de nueve de la mañana á dos de la tarde, de cuatro á siete y de nueve á doce de la noche.

El Sr. Gobernador ha recibido dos títulos de las universidades de Granada y Valladolid á favor de los nuevos licenciados en Derecho D. Severino Muñoz Beltrán y D. Pascual Lloret Asensi, respectivamente, quienes podrán recogerlos en el negociado de Fomento.

Los repartos de la contribución territorial sobre rústica y urbana, pertenecientes al extinguido pueblo de Campanar, y ejercicio económico de 1897 á 1898, se hallarán de manifiesto, por término de ocho días, en la excasa capitular de aquel poblado, de nueve de la mañana á dos de la tarde, durante cuyo plazo los contribuyentes podrán examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Relación de los horneros á quienes en el día de ayer se les decomisó pan corto á los 380 gramos:

Miguel Iranzo, Camino del Grao, 94; Jaime Mulinas, Villanueva del Grao, 35; Blas Calás, Camino del Grao, 17. Total de panes decomisados, 146.

Por no comparecer ayer el procesado, se suspendió en la Audiencia, hasta nuevo señalamiento, la vista del proceso instruido contro un vecino de Onteniente por delito de lesiones.

En el Cementerio general recibieron durante el día de ayer cristiana sepultura los cadáveres de cuatro adultos y ocho párvulos.

En el tren correo de Madrid marchó ayer mañana con dirección á Jorquera (Albacete), nuestro queridísimo amigo el acreditado médico especialista D. Francisco Iñiguez de Montoya, con su distinguida familia.

La comisión provincial celebrará sesión pública, á las once de la mañana, los días 11, 12, 14 y 17, del corriente mes.

El gobernador civil Sr. Novillo, ha dado hoy oportunas órdenes para que se proceda á la busca y captura de los marineros Eulogio Chacón López, Juan Simón Gómez, Antonio Cardona Vazquez, Rafael Moreno Serrano, Manuel Sánchez Guerrero, José Vallejo Cano y Benito Parrado Ordoñez, todos ellos vecinos de Estepona.

En el matadero general fueron muertas ayer para el consumo de la población, las siguientes reses: vacunas 23; terneras 4; cerdos 33; machos cabríos 6; carneros 202; cabritos 10.—Total, 338.

Consumos.—Recaudación del día 9 de Agosto de 1897.

Fielato del Matadero, 2.543'84 pesetas.—Id. de Cuarte, 1.120'68 id.—Id. de San José, 943'35 id.—Id. de Serranos, 1.375'24 id.—Id. del Mar, 1.571'41 id.—Id. de Ruzafa, 43'32 id.—Id. de San Pablo, 300'47 id.—Id. del Ferrocarril, 159'98 id.—Id. de San Vicente, 350'50 id.—Id. de Jesús, 249'97 id.—Id. de Aragón, 560'31 id.—Id. del Grao, 000'00 id.—Id. de Pueblo Nuevo del Mar, 000'000—Id. de Campanar, 000'00.—Idem de la Administración, 3.937'89 id.—Total, pesetas 13.150'96.

Con la Pasta Caroline tienen las señoras el gran talismán para hacer desaparecer de su rostro en tres minutos y sin ningún peligro para el cutis, las importunas vellosidades que tanto las afean; 10 pesetas frasco. Caballeros 63, farmacia de Cañizares.

Noticias Militares

El capitán general ha ordenado que los médicos militares reconozcan á los individuos pertenecientes á sus respectivos regimientos, con objeto de que designen los que necesiten tomar los baños de Archena en la segunda temporada.

—Ha sido nombrado escribiente del gobierno militar de Albacete D. José Valero Muñoz.

—Por real orden se ha dispuesto que el coronel de artillería D. José Díaz Varela, que actualmente se halla en situación de excedente en esta región, se le conceda entrar en número para su colocación.

—Por méritos de campaña les ha sido concedido el empleo inmediato superior al capitán de lanceros de Sagunto D. Juan Villanueva Oliva, al primer teniente de infantería de la reserva de Fiandes D. Ignacio Alvarez Alcocer, y á los segundos tenientes D. Dionisio García Prieto, D. Mariano Guijarro Garubiu, D. José Fernández Almela, D. Daniel Terrero Tortosa, D. Andrés del Hoyo Vicente y D. Miguel Collado Blas.

De todas partes

Centenario de Donizatti

Continúan con gran actividad en Bárgarao los preparativos para celebrar el día 30 del actual el centenario de Donizetti.

Los italianos quieren celebrar dignamente esta conmemoración, y han dispuesto, en primer término, varios espectáculos teatrales para poner en escena las obras del eminente maestro.

Se cantarán las óperas «La Favorita», «Lucia di Lammermoor», «L'elisire d'amore», habiéndose renunciado á la representación de «D. Sebastian» á causa de las dificultades que ofrece el aparato que exige la obra. Los artistas contratados para la interpretación de estas tres óperas, son Luisa Tretranzzini, que cantará «Lucia» y «L'elisire»; la Giudici, que cantará «La Favorita»; el tenor Cremonini, el barítono Magi, ni Coletti, el bajo Di Grazia y el bufo Cesari.

También se publicará un número único dedicado al ilustre maestro, cuya iniciativa se debe al Sr. Bettoli, director de *La Gazzeta Provinciale*, de Bérgamo.

Para él han enviado curiosos y notables trabajos Julio Barbier, Maricio Barrés, Sarah Bernhardt, Paul Bourget, Coppé, Ernesto Daudet, Zola, Massenet, Paladine, Arturo Pougin, Ernesto Reyer, Camilo Saint Saens y otros escritores y artistas de nota.

Cuanto á los italianos, citaremos los nombres de Adelaida Ristori, de Eleonora Duse, de Tamagno y de la esposa de Verdi; Giuseppina Strepponi, que en 1841 creó en el teatro Apolo de Roma la «Adelia», de Donisetti.

Las ilustraciones del número serán tan excelentes como la parte literaria.

Figurarán en aquélla cuatro distintos retratos de Donisetti; dos de su esposa, que murió muy joven; los de su padre y de su madre y el de su hermano José, que fué director de las músicas militares del sultán de Constantinopla; la reproducción de un dagurreotipo que representa á Donizetti loco, en París, y vistas de las casas donde nació y murió el célebre compositor; el monumento del escultor Vela, que le fué erigido en la iglesia de Santa María Maggiore, en Bérgamo, y del de Francisco Jaraco, que se inaugurará durante las fiestas del centenario.

Azúcar de maíz

Se ha creado en Nueva York una compañía para la fabricación de azúcar de maíz. Llevará el nombre de «Compañía de refinería de azúcar de glucosa.»

Después de la azúcar de caña, la de remolacha, y ahora la de maíz. ¿Estamos en vísperas de una nueva revolución industrial, ó es sólo un *canard*?

El cadáver de un cónsul romano

Algunos campesinos, practicando una excavación junto á la estación del ferrocarril de Strongoli, en la provincia de Reggio, en Calabria, descubrieron á poca profundidad, y con gran sorpresa, una cripta. Con la esperanza de encontrar un tesoro, continuaron excavando, descubrieron la cripta y encontraron un cadáver, la empuñadura de sable, un adillo y dos vasos.

Se supone que aquella tumba se remonta á los tiempos de Aníbal, y que el cadáver es del cónsul Marco Claudio Marcelo, llamado la *espada de los romanos*, muerto por los cartagineses cerca de Potolia.

Créese, además, que aquellos dos vasos son los *vasos lacrimales* de los antiguos romanos.

SUCESOS

Accidentes

En los dispensarios médicos del paseo de la Glorieta y calle de Serranos, se registraron durante el día de ayer, los siguientes:

José Escribá Gandía, de 25 años de edad, de una herida contusa en el talón derecho.

Amparo Arnau Ventura, de nueve meses de edad, que á consecuencia de haberse caído de la cuna, presentaba un esguince en la rodilla izquierda.

Antonio Vives Salcedo, de 13 años de edad, de una herida contusa en el brazo izquierdo.

Antonio Segura Moragrega, de 15 años de edad, de varias heridas contusas en el brazo izquierdo á consecuencia de una caída.

David Fuentes Ortiz, de 27 años de edad, de una herida contusa en la mano derecha.

Dolores Torres, de 30 años de edad, de una contusión en el brazo izquierdo.

Desamparados Rives, de cinco años de edad, de una herida contusa en la región frontal.

Roberto Pitat Peohuan, de seis años de edad, que á consecuencia de una caída, se infirió una contusión en la región parietal izquierda.

Vicente Torres Salom, de ocho años de edad, que á consecuencia también de una caída, presentaba la fractura simple y completa de la extremidad superior del radio izquierdo.

Captura

Los agentes de vigilancia capturaron ayer mañana á un individuo que había establecido su campo de *operaciones* en la plaza del Mercado.

El citado *caco* fué alojado en la cárcel de San Gregorio por orden del Sr. Gobernador.

Desgracia

A las dos y media de la tarde de ayer fué asistido en el dispensario médico de la calle de Serranos, por el facultativo de guardia, un pobre operario de cerrajero llamado Manuel Navarro, de 17 años de edad, que trabajando de su oficio se causó una herida grave en la mano izquierda, siendo necesaria la amputación del dedo pulgar.

Atropello

Al cruzarse ayer tarde en sentido contrario dos carros en el camino del Grao, cayó el conductor de uno de ellos bajo una de las ruedas del otro, resultando con la fractura de la pierna izquierda.

El desgraciado carretero, llamado Ramón Casañ Fort, de 35 años de edad, fue trasladado inmediatamente al Hospital provincial, donde se le practicó la primera cura.

Pronóstico grave.

Remitido

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Le quedaría sumamente agradecido si se sirviera insertar en el periódico de su digna dirección el siguiente remitido.

No dudando que usted accederá á mi deseo, le anticipa las más expresivas gracias su afectísimo seguro servidor q. s. m. b.,

Bautista Nácher

Sr. Director de EL REGIONAL

Muy señor mío y de mi consideración: En defensa de los intereses del gremio de maestros horneros en general y como presidente del mismo, no puedo permitir que la prensa que dice llamarse eco fiel de la opinión pública, venga un día y otro día poniendo á la vergüenza los nombres de algunos industriales honrados que no son defraudadores del peso, pues hay que hacer algunas distinciones.

Si la prensa estudiara la cuestión conforme debe estudiarla, vería que no todos los horneros obran del mismo modo, debiendo fijarse muy principalmente en la causa de lo que viene ocurriendo, pues el mal estar que todos deploramos es debido al precio que alcanzan las harinas, es primero por la gran sequía que venimos sufriendo, pues hasta no puede molerse el trigo huerta, y segundo que por el aumento del tanto por ciento que tienen que devengar los trigos extranjeros por las guerras de Cuba y Filipinas, los fabricantes de harinas han elevado los precios de las mismas de una manera inusitada, cosa que la prensa debe estudiar detenidamente en beneficio del pobre consumidor.

Tal vez ignore la prensa el precio que piden hoy los fabricantes, representantes ó comisionistas de harinas. ¿Sabe la cantidad de pan que puede salir de una arroba de harina, el coste de la mano de obra, el alquiler que el dueño de un establecimiento de esta especie exige, el pan que suelen consumir los trabajadores, el que suelen echar á perder, lo que próximamente pueden quedar á deber los compradores, etc., etc.?

El pan que la comisión de Mercados suele encontrar falto de peso, es de aquellos desgraciados maestros, que no sabiendo defender sus intereses, y para poder fabricar lo que se proponen, con el fin de hacer una competencia rastrera á sus compañeros, se ven precisados á abaratarlo y por lo tanto corto de peso. Fíjese, pues, bien la prensa y el público en general y no se deje engañar, tomando gato por liebre, pues no es posible que hoy al precio que piden las harinas verdaderas de pan, pueda el hornero de buena fe darlo al precio acordado de 17 céntimos el pan moreno, 19 el suizo y 22 el blanco, libra de 380 gramos y 190 la media libra. También hay otros maestros que, omitiendo en sus cálculos todos los gastos que ocurren en la fabricación, venden al precio que pueden, pero éstos al cabo de poco tiempo no pueden pagar las harinas y por lo tanto inutilizados de poder continuar en el establecimiento.

Al hombre honrado no le duelen prendas, y la prensa, antes de perjudicar intereses sagrados, puede consultarme cualquier duda que tenga, tanto respecto á fabricación como en todo lo que crea en beneficio de los intereses de todos, ó sea en beneficio del público en general.

Ré-tame aplicar á la prensa y también al Excmo. Ayuntamiento, que procuren por todos los medios, averiguar donde existe el mal, pues los pobres horneros que de buena fe trabajan, parece sean de peor condición que los demás industriales, tratándoles como cosa perdida, como á ocurrido hasta hoy, pues la prensa ha venido atacándoles, figurando defender los intereses del pobre, en menoscabo de los infelices horneros padres de familia que apenas pueden atender á las precisas necesidades de su subsistencia, con el producto de su trabajo.

Dispénseme señor director, la molestia que haya podido causarle, suplicándole se digne mandar insertar en el periódico que tan dignamente usted dirije, estos toscos renglones, debidos únicamente al interés que mis honrados compañeros me inspiran, y muy particularmente al público en general, no fijándose en la forma del escrito, pues no puede hacer más, quien no ha cursado en ningún Instituto, ni Universidad y toda su vida la ha pasado amasando pan.

Da á usted gracias anticipadas y aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerse de usted atento S. S. Q. B. S. M.—El presidente, *Bautista Nácher*.

Ecos del destierro

El 5 del corriente era esperado en Lucerna el conde Urbano de Maille, representante en Francia de Carlos VII.

Los augustos proscriptos habían invitado en estos últimos días á su mesa á la condesa de Funkirchen, nacida princesa Lichtenstein, con cuya familia mantiene relaciones de amistad el Sr. Duque de Madrid hace tiempo, y á la princesa Isabel de Solms, con su dama la baronesa de Solertie.

En los libros de audiencias que tienen en el hotel Schoweizerof los señores Duques de Madrid, se han inscrito, entre otros muchos, el coronel Snook, la duquesa de Valencia, viuda del general Narvaez, el comandante Stoffett, etc., etc.

En los primeros días de este mes llegó á Lucerna, con objeto de besar la mano á Carlos VII y de ser presentado á D.ª María Berta, nuestro distinguido correligionario el coronel D. Francisco de Albalat, conde de San Carlos.

Mucho gusto ha dado al Augusto Proscripto esta visita de uno de los oficiales de nuestro ejército, que tantas veces vió al lado suyo en los campos de batalla desde los nublados días de 1872 hasta 1876, como antes le había visto durante los trabajos de preparación del 1868 al 1871, y después de la guerra en París, Londres, Viena y Frohsdorf.

Estas visitas de antiguos y leales compañeros de armas, al mismo tiempo que renuevan en el ánimo de Carlos VII el recuerdo de las glorias pasadas, fortifican sus fundadas esperanzas en que han de renovarse con más elementos que nunca, y le alientan, si por acaso lo necesitase, para estar dispuesto á todo, por el bien de la patria, y en cumplimiento de su deber, que ha sido el norte de su vida entera, aunque para cumplirla haya de recorrer un camino sembrado de espinas.

El Coronel Albalat, que aunque establecido en Francia viene todos los años á España, llevará á cabo muy pronto su acostumbrado viaje, esperamos tener el gusto de verle en Madrid antes de que termine el presente mes.

Con grande ansiedad y con interés verdaderamente filial han seguido los Sres. Duques

ENFERMEDADES DEL

ANO

Iniguez de Montoya Médico especialista

EX-AYUDANTE 1.º DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID EX-SUBDELEGADO DE MEDICINA

Cura SIN OPERAR las hemorroides (almorranas) fisuras (grietas) ulceraciones del RECTO etc.

NO EXIGE HONORARIOS, hasta después de curado el enfermo.

Consulta: de 10 á 1.-Colón, 17, 2.º

DESTILERIA DEL FIGARO

Fábrica de licores aniseados, cognacs escarchas jarabes de

J. Martinez Ymbert

VALENCIA

Casa fundada y premiada con medallas de oro y diplomas de honor.

Espediciones á todos los puntos de la Península y Ultramar.

Marcas registradas para todos los productos.

Fábrica camino del Grao, oficinas Pascual y Genís 13.

(PIDANSE CATALAGOS)

de Madrid las frases de la dolencia que ha puesto en peligro la existencia del Cardenal Monescillo.

Al primer aviso de su enfermedad, D. Carlos pidió al Sr. Marqués de Cerralbo noticias directas, y mientras dura el peligro ha querido ser informado telegráficamente del estado del ilustre paciente.

Puede estar seguro el venerable Primado de las Españas, de que en ningún hogar español y cristiano se ha pedido con mayor fervor por su preciosa vida, que en el hogar augusto de nuestros Soberanos proscriptos, admiradores como nadie de las glorias de la Iglesia y de España.

—=—

No ha podido menos de llamar la atención de Carlos VII el recrudecimiento inaudito de furor y de rabia que se observa en los elementos más puros (perdónesenos el disonante calificativo) del alfonsismo contra los carlistas, y cuyos dos síntomas más recientes son los groseros insultos contra una dama de la piedad, virtudes y cualidades de la Sra. Duquesa de Solferino, y contra los dignísimos sacerdotes que no transigen con su conciencia.

Semejante saña contra lo que debiera estar tan por encima de las pasiones políticas, aparece aun más grosera y monstruosa si se compara con el nobilísimo ejemplo de abnegación patriótica que los carlistas estamos dando en estos angustiosos momentos, y resulta, por el contraste, como una verdadera manifestación de demencia. ¿Hasta dónde querrán empujarnos esos locos?

A esas manifestaciones insensatas, nuestra Comunión responde apretando más las filas, extremando la cohesión, y llevando á todas partes la propaganda con nuevos órganos como *La Lealtad Riojana* que acaba de fundarse en Haro, y cuya aparición sabemos ha sido muy grata á nuestro Augusto Jefe.

Nuevas pruebas de los globos-sondas

—=—

Simultaneamente se han lanzado el mes pasado *globos-sondas* en San Petersburgo, Berlín, Estrasburgo y París.

El "abrigo meteorológico" que llevan estos globos, es una especie de cesto de mimbre, rodeado de papel metálico destinado á impedir que los rayos solares influyan en los instrumentos que contiene. Dicho cesto está suspendido debajo del globo por un cable que mide unos veinte metros, á fin de que el calor interior del aereostato no les llegue tampoco.

Los instrumentos consisten en dos barotermógrafos de Richard, aparatos destinados á señalar sobre digramas las curvas que indican las presiones y variaciones atmosféricas.

El primero de estos aparatos va encerrado en una caja protectora agujereada, para que pueda penetrar el aire, y el otro está al aire libre á fin de que, si no se rompe, puedan compararse las diferencias que haya entre las comparaciones de cada aparato.

El *Aréófilo* lleva además un termómetro colocado en el interior del aerostato, para recojer las diferencias de temperatura entre el aire libre y el gas interior, y por último, el aparato inventado por M. Cailletet, que señalará la presión del aire y nos dará al llegar á tierra una muestra de la temperatura que reina en las altas regiones de la atmósfera.

El globo lanzado en París, llegó á la altura de 15.000 metros, trayéndonos la noticia de haber atravesado regiones atmosféricas donde reinaba la espantosa temperatura de 66 grados bajo cero.

El globo lanzado en Berlín subió á unos 10.000 metros, y ha registrado frio de 47 grados bajo cero.

El de Strasburgo llegó á 14.000, y el termómetro registrador bajó señalando 60 grados bajo cero.

La tercera elevación del *Aerófilo* (ó más bien de los "aerófilos") tuvo lugar pocos días hace; esta operación se verificó en París, en el gasómetro de Villette.

Han dirigido el experimento los aeronautas Hermite y Besançón.

El príncipe Ralando Bonaparte, cuya liberalidad ha permitido realizar esta tentativa interesante; M. Cailletet, miembro del Instituto; el comandante Kribs y Teisserens de Bort, presenciaron la operación de hinchar el aerostato. El conde Munster, embajador de Alemania, contestó con una carta de escusa á la invitación que le dirigieron los aeronautas antes citados.

A la misma hora que se elevó el *Aerófilo*, lanzáronse simultáneamente otros dos globos-sondas en Strasburgo y Berlín.

Con este motivo, los periódicos alemanes publican el siguiente anuncio:

"Los globos caerán al cabo de pocas horas y al que recoja la caja rodeada de papel metálico los instrumentos y los entreguen intactos á la persona que irá á buscarlos en cuanto se le avise por telégrafo al punto cuya indicación se hallará en la misma caja, se le entregarán de 50 á 80 marcos."

ESPECTACULOS

TEATRO DE PIZARRO.—43 de abono.—Viento en popa.—La viejecita.—El ojito derecho.—Los dineros del sacristán.—A las nueve.

DEL EXTRANJERO

Agencia Fabra

Madrid 9, 5 t.

París.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'48.

Fabra

Lisboa.—A pesar de las severidades de la censura, la noticia del asesinato de Cánovas se ha recibido aunque con retraso; y ha causado profunda sensación. Todos los detalles del crimen son leidos con avidez.

Fabra.

Roma.—Los periódicos de esta capital expresan unanimemente el dolor más vivo y sincero por el lamentable suceso de Santa Agueda, así como por el hecho de que sea italiano el asesino.

Fabra.

Roma.—En una "interview" celebrada por un perioriodista con el Dr. Betauces este ha manifestado la "esperanza" de que se agravará la situación de España y de que los cubanos podrán utilizar esta circunstancia.

Fabra.

Londres (por el cable).—Todos los periódicos de esta capital expresan las más vivas simpatías hacia España con motivo del atentado de Santa Agueda y muerte del señor Cánovas del Castillo, cuyos grandes servicios al país reconocen y proclaman. Llaman la atención con este motivo acerca de los peligros del anarquismo y excitan á las autoridades á que ejerzan la más estricta vigilancia respecto á los anarquistas españoles llegados últimamente á nuestro territorio.

Fabra.

Roma.—El rey Humberto y el ministro de Negocios Extranjeros Sr. Visconti Venosta en nombre del gobierno han dirijido á Madrid sentidos telegramas de pésame por el horroroso crimen de Santa Agueda.

Fabra.

ULTIMA HORA

Conferencia Telefónica

Agencia Fabra

INFORMACIÓN BURSATIL

4 por 100 interior	64'55
4 por 100 amortizable	78'50
4 por 100 exterior	80'60
Cubas del 86	96'20
Cubas del 90	80'00
Cédulas 5 por 100	103'25
Cédulas 4 por 100	00'00
Banco de España	409'50
Tabacos	00'00
Cambios de París sobre Londres	30'85
Cambios de París	32'88
Exterior (Bolsa de París)	62'12
Obligaciones de Aduanas	97'50

La prensa extranjera

París 9.—Las oficinas de la embajada de España en esta capital han sido constantemente visitadas durante la noche última por numerosas personalidades tanto españolas como francesas.

Créese que existe estrecha relación entre el atentado y la *interview* con un anarquista italiano, publicada recientemente por un periódico de Lyon, anunciando que muy en breve se produciría un hecho llamado á causar complicaciones interiores en España.

"Le Matin" refiere que la policía de París ha borrado recientemente en numerosos urinarios letreros de ¡Abajo Cánovas! ¡Los mártires serán vengados! ¡Viva la anarquía! y otros injuriosos para el gobierno español.

Asegúrese que la embajada de España en París, recibió recientemente numerosas cartas amenazadoras.

Dícese también que en una reunión celebrada en la calle de Granelle por los refugiados españoles uno de los oradores anunció que Cánovas pagaría pronto su deuda de sangre.

Un redactor *Le Matin* ha interrogado á varios anarquistas españoles los cuales le han dicho que las persecuciones debian fatalmente producir el atentado, añadiendo que, no obstante no ha habido complot y que ignoraban que hubiera de ocurrir el atentado.

Varios de los emigrados en París se han mudado de casa para no ser molestados.

"El Figaro" confirma que anoche fueron detenidos tres anarquistas y que en la mañana de hoy se han efectuado otras detenciones.

"El Gaulois" dice que la muerte de Cánovas constituye para España una pérdida irreparable, sin que nadie pueda aventurar cuales sean las consecuencias de la desaparición del restaurador de la monarquía.

"El Figaro" dice que este brusco despertar de la anarquía inspirará á todos los pueblos la misma reprobación y señalará á todos los gobiernos los deberes que han de cumplir.

"La Autorité" dice que el peligro es patente y extraordinario y que es preciso arrostrarlo frente á frente.

"El Soil" declara que en estos momentos debe prescindirse de toda consideración política para que pueda libremente manifestarse la indignación por el atentado y la dolorosa simpatía de la nación francesa hacia España, que tan duras pruebas viene sufriendo.

"Le Siecle" dice que Cánovas del Castillo muere víctima de su energía, con su valerosa defensa de la monarquía y la civilización.

"Le Journal" consigna manifestaciones de profundo respeto y simpatía á la víctima del criminal cobarde atentado.

"El Radical" dice que el crimen de un imbécil va á despertar todos los odios y todos los terrores, así como también todas las represiones.

"La Lanterne" expresa que la muerte de Cánovas va á anunciar un período de nuevas persecuciones en España.

"La Petite République" manifiesta que "después de las medidas de violencia que puso en práctica el jefe del gobierno español la muerte nada tiene de sorprendente para nosotros los socialistas que colocamos por encima de todo el respeto á la vida humana, y repetimos ante ese cadáver nuestro grito de reprobación contra todo asesinato legal ó ilegal cometido en nombre de la autoridad ó de la venganza."

Fabra

Real orden

El general Azcárraga ha firmado la real orden disponiendo el ceremonial que ha de observarse en la conducción del cadáver del Sr. Cánovas.

El contexto de dicho documento es del tenor siguiente:

"El entierro se verificará el día 12 del corriente mes, á las cuatro de la tarde, y asistirá el personal de todos los ministerios, vistiendo uniforme ó traje de etiqueta.

Seguirán los cleros parroquiales de Madrid con sus correspondientes mangas y estandartes, las sacramentales y las cofradías.

Formarán la presidencia del duelo el Consejo de ministros, el representante de S. M. la reina los presidentes de las Cámaras, los prelados y representantes de la familia.

El cortejo fúnebre irá por el paseo de la Castellana, Recoletos, plaza de Madrid, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor á la Cuesta de la Vega, donde se verificará el desfile de tropas que cubran la carrera.

Abrirán marcha en el cortejo una sección de la Guardia civil, un escuadrón de caballería, cuatro piezas de artillería, un batallón de infantería y los asilados de los centros de beneficencia.

Después irá el coche fúnebre.

Las cintas que saldrán del féretro serán llevadas por un capitán general, un almirante de la Armada, un expresidente del Consejo de ministros, un caballero de la orden del Toisón de Oro, los vicepresidentes del Senado y del Congreso, un representante de la Real Academia de la Historia y el presidente del Ateneo.

Darán guardia de honor á los lados del féretro dos filas de alabarderos.

La comitiva se organizará en el orden siguiente:

Capitanes generales del ejército y almirantes de la Armada.

Ayuntamiento y Diputación provincial de Madrid y comisiones de la provincia.

Tribunales de la Rota, de las órdenes militares y de Cuentas.

Consejos supremos de Ejército y Marina, de Justicia y del Estado.

Senadores y diputados á Cortes.

Presidencia del duelo.

Real cuerpo de Alabarderos y Escolta Real, y un regimiento de caballería.

Detrás del cortejo irán los carruajes del finado, del gobierno y de las corporaciones y particulares.

Las tropas, que estarán tendidas en la carrera, como es costumbre, vestirán de gala y seguirán al cortejo cuando hayan presenciado el paso de éste.

Terminadas en el cementerio las preces de difuntos y los responsos, las tropas harán las salvas de ordenanza.

Dado en Madrid á 10 de Agosto de 1897. —*Azcárraga.*»

Autógrafo

La regente ha escrito de su puño y letra y remitido á la viuda del Sr. Cánovas la siguiente carta:

"Afectada, desolada por tan horrible desgracia, carezco de palabras para expresar mi dolor.

"Quisiera enviarle consuelo y sólo sé llorar con usted al ser que ha perdido y que tanto amaba.

"Yo también he perdido mucho.

"Al consejero leal, al que tanto me ayudaba, al que tanto necesitaba.

"Los servicios eminentes que prestó á mi esposo le hacían objeto de mis respetos.

"Además le unían conmigo sus valiosísimos sacrificios por el trono.

"La patria, el país y la historia le harán justicia.

"Yo conservaré siempre su memoria con inmensa gratitud.

"Mis hijos se unen á este duelo de la Corona y de la nación.

"Nuestras oraciones son para él.

"El cielo quiera concederle la resignación necesaria.

María Cristina."

Varias noticias

Mañana á las 6'35 de la misma llegará á Madrid el cadáver del Sr. Cánovas del Castillo.

Acudirán á recibirle á la estación todos los ministros presididos por el general Azcárraga.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido centenares de telegramas dando al Gobierno el más sentido pésame por la desgracia que aflige á España.

El exministro conservador Sr. Romero Robledo ha celebrado una detenida conferencia con el general Azcárraga en el palacio de Buenavista.

Telegrafían de Santa Agueda que algunos corresponsales de periódicos dijeron momentos antes de partir la fúnebre comitiva, que había sido detenido en Zumárraga un individuo extranjero á quien se cree complicado en el asesinato del Sr. Cánovas del Castillo.

Se cree que el asesino tenía cómplices, porque según afirmó una mujer, vecina de Santa Agueda, la víspera de cometerse el atentado vió al sujeto en cuestión conversando con otros dos en la carretera inmediata á dicha población.

Pasado que sea el novenario de la muerte del Sr. Cánovas, irá á San Sebastián el general Azcárraga para conferenciar con la regente.

Su Santidad León XIII y el cardenal Rampolla han telegrafiado al gobierno expresando el sentimiento que les ha producido la muerte trágica del Sr. Cánovas.

Telegrafían de Málaga que ha salido de dicha capital en dirección á Madrid D. Francisco Silvela, con el objeto de asistir al entierro del Sr. Cánovas.

Casi todos los gobernadores de provincias han solicitado del gobierno el oportuno permiso para ir á Madrid y formar parte en la fúnebre comitiva.

El general Azcárraga les ha negado el permiso solicitado.

Los empresarios de los teatros de Madrid han anunciado que mañana no celebrarán función en señal de duelo.

Los insurrectos cubanos

Los filibusteros, aprovechando las actuales circunstancias se agitan mucho y creen que muy en breve se desarrollarán en España graves sucesos que reclamarán preferentemente la atención del gobierno, viéndose éste precisado á evacuar la isla de Cuba para atender á la península.

Estrada Palma dice que los insurrectos cubanos son agenos al asesinato del Sr. Cánovas, aunque este ha provocado á aquéllos en distintas ocasiones.

Los párrocos carlistas

El provisor y vicario general del obispado de Madrid ha suspendido de sus cargos á los curas párrocos de la Concepción y San Lorenzo, hasta que se resuelvan los expedientes canónicos que se les han formado por asistir al banquete que dió la redacción de *El Correo Español.*

El Cardenal Monescillo

Su Eminencia el señor Cardenal-Arzobispo de Toledo se encuentra en el período agónico.

En un período de lucidez se enteró del asesinato del Sr. Cánovas y oró por su alma, dictando dos telegramas de pésame, uno para la regente y otro para la viuda doña Joaquina de Osma.

Conferencia

El ministro de la Gobernación Sr. Cos-Gayón ha conferenciado con el presidente del Consejo, general Azcárraga, tratando sobre la manera en que ha de ser fusilado el asesino del Sr. Cánovas.

Hoy ha quedado resuelto que el reo sea juzgado por los tribunales militares.

POR TELÉGRAFO

El "Correo Español"

Madrid 10, 8 n.

El periódico tradicionalista *El Correo Español* dice que aún no es hora de juzgar la obra del Sr. Cánovas, pues ante el cadáver insepulto deben desaparecer todos los rencores.

Se lamenta de que ningún periódico haya comentado el asesinato bajo el aspecto cristiano, congratulándose de que haya sido *El Correo Español*, el periódico más persaguido por Cánovas, quien haya puesto la cruz sobre la noticia del asesinato, y los carlistas, el partido más enemigo de Cánovas, quienes hayan únicamente encomendado su alma á Dios.

Fabra.

Elogios

Madrid 10, 11'15 n.

Es generalmente elogiado el acto de energía y virilidad llevado á cabo por el Cardenal Monescillo, redactando desde el lecho del dolor los telegramas de pésame para la regente, Cos-Gayón y señora viuda de Cánovas.

Noticias carlistas

Se ha inaugurado en Guernica un círculo tradicionalista.

Ha quedado constituida la junta provincial carlista de Guadalajara.

Fabra.

El cadaver del Sr. Cánovas

Madrid 10, 11'30 n.

A las dos de esta tarde ha llegado á Zumárraga la comitiva que conduce el cadaver del Sr. Cánovas.

En dicha población esperaban D. Alejandro Pidal y el señor duque de Sotomayor.

El féretro fué colocado en un coche salón, sentándose la viuda junto a la caja.

El expresado coche se agrupó al tren exprés marchando á Madrid.

Calendarios

La gente política cree que es indudable la vuelta al poder del Sr. Sagasta.

También hay quien afirma que se disolverá el partido conservador.

Fabra.

Tribunales militares

Madrid 11, 2'15 m.

La jurisdicción militar ha empezado con gran actividad la instrucción del proceso contra el asesino del Sr. Cánovas.

Definitivamente se sabe que los tribunales militares juzgarán al reo.

De paso

Nos telegrafían de Valladolid que ha pasado por aquella capital el tren que conduce el cadáver del Sr. Cánovas.

Fabra.

Antecedentes sobre el asesino del Sr. Cánovas

Madrid 11, 3'35 m.

Esta agencia ha recibido un despacho de Roma diciendo que según los allí recibidos de Lucerna se confirma que el asesino del Sr. Cánovas se llama Miguel Angiolillo, tiene 26 años de edad, sirvió en el ejército italiano, siendo enviado durante tres años á un regimiento disciplinario.

Vuelto á Foggia, fué tipógrafo.

Por la publicación de ciertos escritos subversivos se le condenó en el año 1895 á dieciocho meses de cárcel.

El asesino tiene su familia en Foggio, donde es muy apreciada por su reconocida laboriosidad y honradez acrisolada.

A su padre le llaman Jacobo y ejerce la profesion de Sastre.

Este señor se muestra inconsolable por el enorme delito que su hijo ha cometido.

Fabra.

Más detalles

Madrid 11, 4'15 m.

Amplio los detalles de mi anterior telegrama.

Angiolillo se fugó de la carcel de Lucerna, donde estaba extinguiendo la condena de diez y ocho meses de arresto por la publicacion de ciertos escritos subversivos y vino clandestinamente á España.

La policía italiana practicaba activas gestiones en busca del referido individuo, porque los tribunales de aquella nación le condenaron á trabajos forzados.

Cuando vino á España se albergó en Barcelona bajo el nombre supuesto de José Sante.

La policía de Foggia ha practicado un registro en el domicilio del asesino, ocupándole escritos subversivos y varias cartas que le estaban dirigidas desde Barcelona á nombre de José Sante.

El ayuntamiento y la diputación de Foggia han telegrafiado a Madrid protestando del criminal atentado y dando el más sentido pésame.

Fabra.

Prohibición

Madrid 11, 4'25 m.

Nos telegrafían de New-York que el gobierno yankée ha prohibido que en la Florida y otros Estados se celebren las manifestaciones que en cualquier sentido pudieran intentarse con motivo de la muerte del señor Cánovas del Castillo.

Mister Woodford

El nuevo ministro americano Mr. Woodford llegará á Madrid el día 22 dal corriente mes.

Fabra.

Bolsa de Valencia

CAMBIOS OFICIALES

COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 10 de Agosto 1897.

UNION MONETARIA LATINA

París 8 días vista 00'00.
París á la vista, 30'80.
París cheque á librar, 00'00.

OTRAS PLAZAS EXTRANJERAS

Londres á 8 días vista, 00'00.
Londres á la vista, 32'82.

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, 64'60 dinero 64'75 p.

Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 80'70 dinero 81'00 p.

Deuda amortizable al 4 por 100, 77'50 dinero; 78'00 papel.

Billetes Hipotecarios de Cuba 1886, 96'25 dinero; 00'00 p.

Billetes Hipotecarios de Cuba 1890, 80'00 dinero, 00'00 p.

Obligaciones Hipotecarias de Filipinas. 94'00 dinero, 00'00 p.

Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas, 97'00 dinero 00'00 p.

Obligaciones provinciales. Carreteras 102'00 dinero 000'00 p.

Obligaciones Junta Obras del Puerto, 104'00 dinero.

Títulos Amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, 00'00 dinero 00'00 p.

Obligaciones. Empréstito Municipal, 93'00 dinero 00'00 p.

Obligaciones Municipales. Aguas potables 95'50 dinero 00'00 p.

ACCIONES

Sociedad de los F. C. del Grao á Valencia y Turís y carbones minerales de Dos-Aguas, 20'00 p.

Sociedad Valenciana de Tranvías, 00'00 d.

Compañía General de Tranvías, 00'00 p.

Tranvías del Norte de Valencia, 40'00 p.

Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia 000'00 dinero 000'00 p.

Tranvía Catarroja, 100'00 p.

(DE LA CASA PEDRO GALIANA)

Don Juan de Austria, 19.

CAMBIOS DE ULTIMA HORA

Compra y vende al contado y á plazo títulos de la Deuda interior, Exterior, Amortizable y Cubas, así como acciones y obligaciones cotizables.

Se compran cupones atrasados y corrientes.

Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona y París.

Barcelona 3'26 tarde.

4 por 100 interior fin.	64'60
Id. próximo	00'00
Exterior fin.	80'72
Id. próximo	00'00
Filipinas excupón	00'00
Amortizable	00'00
Aduanas	97'51
Billetes H. de Cuba 6 por 100	96'52
Id. id. id. 5 por 100	79'00
Banco Hispano Colonial	00'00
F. C. de T. B. á Francia	00'00
F. C. Norte de España	21'55
F. C. Orense á Vigo	00'00
París 4 por 100 exterior	62'15
Norte París	00'00

URGENTE

Barcelona á las 7'35 noche.

4 por 100 interior	64'52
Fin próximo	00'00
4 por 100 exterior	80'72
Fin próximo	00'00
Madrid 4 por 100 interior	64'50
París 4 por 100 exterior	62'21
Londres id. id.	00'00
Cubas 6 por 100	00'00
Id. 5 por 100	80'00
Aduanas	00'00
Nortes	00'00
Colonial	00'00
Francias	00'00
Renta francesa	00'00

Pasatiempos

Un tendero ha hecho pintar en el frontis de su establecimiento un escudo con la siguiente inscripción:

«*Proveedor de la casa real*»

Y el amo de la tienda de enfrente, queriendo sobrepujar á su colega, ha puesto en su muestra las siguientes palabras:

«*Proveedor de la casa peseta*»

—=—

En una sastrería:

—Puesto que ya no puede usted arreglar este traje, hágame otro, pero que cueste poco. Cuanto más barato me lo de usted, menos le *deberé*.

—=—

La conservación recae sobre la esgrima y se citan los nombres de los más célebres profesores.

Gedeón, que no había dicho una palabra, exclamó de pronto:

—¡Qué ingratitud! ¡No nombran ustedes á Damocles, cuya espada es todavía legendaria!

—=—

La escena pasa en un balneario lleno de gente desde el piso bajo hasta las buhardillas.

En la mesa redonda se comenta la ausencia de un individuo cuyo sitio está vacío.

—Es el inquilino del número 12, del principal—dice el gérente.—Esta mañana se ha puesto enfermo.

—¡Si se muere—exclama uno de los bañistas—me quedo con su cuarto!

ORO

Pellicer

Casa de cambio, Bajada San Francisco, 22,

Se compra á los mejores precios en plaza.

COMPRA Y VENTA

al contado, títulos de la deuda Interior Exterior, amortizable y cubas, así como acciones y obligaciones cotizables.

Se compran cupones

Imp. «El Regional» de Menosi, Vilar y Perigüell
calle del Mar, núm. 111.

GRANDES ALMACENES DE PAÑERIA

de Aparicio y Hernández.—San Vicente, núm. 123, frente al reloj de San Gregorio, y Lobo, núm. 4

VENTAS POR MAYOR Y MENOR – CONFECCION A LA MEDIDA

ALTAS NOVEDADES EN ARTÍCULOS INGLESES Y DEL PAIS

Lanas chaviots, desde 3 á 40 ptas. metro.—Estambres y vicuñas negras y azules, desde 3'50 á 35 ptas. metro.—Surtido completo en pantalones medio ancho de alta novedad.—Alpacas fabricadas para trajes, desde 5 á 20 ptas. metro.—Trajes á medida, desde 5 á 30 duros.—Americanas de alpaca confeccionadas, desde 6, 8, 10, 12 y 20 ptas.

CORTE ESMERADO Y CONFECCION ELEGANTE

APARICIO Y HERNANDEZ SAN VICENTE, 123, Frente al reloj de San Gregorio.—**Teléfono, 480**

PABLO BELTRAN

Paz, 6, frente al café EL SIGLO

Trajes Dril, por 7 pesetas corte.
Trajes lana, desde 8 pesetas corte.
Batistas, 3 pesetas corte vestido.

NUEVA FABRICA DE

BUJÍAS

de todas clases en blanco y colores
CABALLEROS, 23, VALENCIA
Venta por mayor y menor

AGUA DEL CANADA

Para teñir el cabello y la barba

Esta inocente composición, de fácil uso, presta importantísimos servicios y satisface los deseos de las personas más delicadas. No deja el cabello untoso ni mancha las almohadas.

Pruébese una sola vez.—Acompaña prospecto.

Precio, 12 reales.

De venta en las farmacias del Dr. Costa é hijo

SOMBRERIA, 5 Y SAN VICENTE, 149.—VALENCIA

Tienda de la Virgen de los Desamparados

Gran liquidación de todos los géneros de esta casa.

2000 PAÑUELOS DE MANILA y CRESPON 2000

1000 Mantillas blonda é imitación 1000

Gran surtido en sedas negras y de colores para vestidos desde 5 rs. vara.

Variedad en colchas de Damasco, Brocatel, Malla, Piqué y Croiset.

TODO A MITAD DE PRECIO

Pasaje Monistrol, I

esquina á la Plaza del Conde Casal

Gran Fábrica de

Cervezas, Gaseosas y hielo

de

ADRIÁN CAYOL

Ribera 6 y 8, Teléfono núm. 127
VALENCIA

Pídase el Boch-Cayol

PAPELERIA

Y ARTICULOS DE ESCRITORIO DE FORMENTIN PICHO Y COMPAÑIA

Calle del Mar, 57, letra A — VALENCIA.

Trabajos de Imprenta y Litografía.—Gran surtido en objetos para dibujo.—Sobres y papeles tina, especialidad Papel de Fantasía y Tarjetas Felicitación.

Suero preservative de la Difteria

Preparado en el gran laboratorio bacteriológico del Dr. Merck por el procedimiento del Dr. alemán Behring, inventor de dicho suero, contra la Difteria, garantizado con el sello del Gobierno Alemán.

Puede administrarse desde la edad de medio año, produciendo la inmunización que evita el contagio de la enfermedad en los casos frecuentes de presentarse la difteria en casa donde haya varios niños, ó en la vecindad, ó en pueblo donde se forma un verdadero foco diftérico.

Hoy con el nuevo adelanto de la ciencia, cuentan las madres con un gran recurso más, contra tan terrible enfermedad.

Depósito para la provincia Dr. Quesada, calle de las Bareas, 42.—Valencia.

LA ECONÓMICA

Bastonería y Paragüería

DE

MANUEL YUSTE

37, Calle de la Tapinería, 37

Debido al corto tiempo de existencia que lleva establecida esta casa y á haberse honrado el públibo con sus encargos, hoy me he creado clientela debido á la prontitud y economía que han encontrado en dicha casa por este motivo me veo precisado á sustituirme de las mejores fábricas del país y extranjero.

Para esta corta temporada he recibido un elegante y variado surtido de bastones, sombrillas, paraguas boquillas cañas, palos, puños, couteras, anillos y cuanto abraza el ramo.

Especialidad en encargos propios para regalos. Se hacen bastones para toda clase de autoridades y dependientes de consumos.

Se montan y componen los mismos artículos por difíciles que sean, siendo en todo tan limitados los precios, que solo se convencerán visitando esta casa.

No comprar sin visitar antes esta casa

NO EQUIVOCARSE

37, Calle de la Tapinería, 37.-Valencia

PRONTITUD Y ECONOMIA

PARA-RAYOS

COLOCADOS DESDE **125** PESETAS

M. CABANES

CAMPANEROS, 10.—Valencia.

EL AGUILA — VERANO DE 1897

E, Calle de la Paz, E, — Casa fundada en 1850

	Pesetas
Americanas alpaca, negras y colores	de 7 á 25
Cazadoras para el campo	» 3 1/2 á 11
Guarda-polvos en varias formas	» 12 1/2 á 20
Chalecos de piqué, blanco y colores	» 4 á 10
Pantalones de dril crudo y colores	» 3 1/2 á 8 1/2
» lana y tricot novedad	» 6 á 25
» paño y armoure	» 13 á 25
Chalecos lana, tricot, paño y armoure	» 4 á 10
» de dril crudo y colores	» 2 1/2 á 5 1/2
Togas pañete negro, yueltas terciopelo	» 100 y 125
Fracs y Levitas cruzadas de paño y casimir negro	» 42 1/2 á 75
Sacos y Sobretodos entretiempo varios géneros	» 25 á 75

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

	Pesetas.
Americanas lanilla, vicuña y tricot	» 9 á 50
Chiqués » » »	» 30 á 42 1/2
Trajes completos de dril crudo y colores	» 10 á 27 1/2
» » lanilla, vicuña y tricot	» 16 á 80
» » de alpaca	» 25 y 45
Mantas para viaje	» 15 á 50
SECCIÓN DE NIÑOS	
Trajes americana	» 11 á 36
» marinera, matelot, guarda marinera, etc., etc.	» 9 á 27
Pantalones cortos	» 2 1/2 á 7
» largos	» 3 1/2 á 11 1/2
Trajes de dril, marinera y americana	» 4 á 14

CONFECCIÓN ESMERADA Y ECONOMÍA.—Gran surtido de novedades para la medida en géneros nacionales y extranjeros.

¡¡Hallazgo de un verdadero tesoro!!

Entre varios manuscritos del célebre Abate Rizo di Napoli, que como es sabido dedicó la mayor parte de su vida á la ciencia de curar, háse encontrado la fórmula de las PILDORAS AZUCARADAS, que él propinaba á casi todos los enfermos, y que una vez muerto dicho Abate, tanto se buscó inútilmente.

Su composición es puramente vegetal, inocente en estremo, pudiéndolas tomar desde el niño de pecho hasta el más débil y decrépito anciano, y fáciles de tomar por su capa azucarada.

Su principal acción es laxente ó purgante, según el número y temperamento, descartando en todos los casos de la sangre todos los productos nocivos que recogen en su circulacion, origen de la mayor parte de enfermedades y especialmente la bilis, de la que con su antídoto.—Purgan suavemente, sin causar irritación ni molestia alguna.

EL ABATE DICE en su manuscrito acerca de estas píldoras: «Son la panacea á la que deben la vida centenares de personas que padecían de estreñimiento, diarrera, vómitos, dolores de cabeza, reumatismo, exceso de bilis, ictericia, cólicos biliosos, lombrices, náuseas, pérdida de apetito, hidropesía, apología, muchos casos de epilepsia y en general todo padecimiouto que dimane del estómago, hígado é intestinos. Aún estando sanos deben tomarse de vez en cuando y especialmente en la Primavera y Otoño. Las plantas de que se componen son casi exclusivamente los únicos medicamentos de que me he servido y que tanto han divulgado mi modesto nombre.» Caja, 3 reales.—Depósito

Farmacia de Cañizares, Calle de Caballeros, 63, y Plaza del Esparto, 1, Valencia.

EL REGIONAL

Organo de la Comunión Tradicionalista

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono núm. 724

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	MES Pesetas	TRIMESTRE Pesetas
Valencia Grao y Cabañal	1'25	3'75
Provincia de Valencia	1'50	4'50
Resto de España	0'00	5'00
Naciones convenidas y Antillas Españolas	0'00	10'00
Portugal	0'00	8'00
En los demás países	0'00	14'00

Pago adelantado

25 ejemplares 75 cts.

Redacción, Administración é Imprenta: Calle del Mar, número 111.

ESQUELAS MORTUORIAS

En la administración de este periódico se reciben desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche para primera plana y hasta las tres de la madrugada para segunda y tercera.

Precios reducidos.

ANUNCIOS

	Ptas. Cts.
Todo anuncio paga 10 céntimos de pesetas (Ley 14 de Octubre de 1896).	
En primera plana, línea	1 »
Entera segunda íd íd.	» 50
En tercera íd. íd.	» 40
En cuarta íd. íd.	» 05

Precios escepcionales al comercio y suscriptores al diario.